# INFORME DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

XI. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Jefatura de Gaceta y Coordinación de Archivos

Bahía de Banderas, Nayarit a 30 de enero de 2024

# INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023 DEL XI. AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT

## INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 26 de la Ley General de Archivos se rinde el informe de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

La estructura de la presentación del informe, obedece a la descripción de las acciones realizadas por cada objetivo y actividad plasmado dentro del PADA 2023.

## 1. MEJORAR LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

### 1.1. Revisión de la elaboración de inventarios de archivos de trámite.

Durante todo el año 2023 se continuó con la revisión de inventarios de archivos de trámite, particularmente para el trabajo en la detección de las series documentales y

con ello contar con los insumos para la generación de las fichas técnicas de valoración.

En el proceso se estuvo en constante capacitación con las dependencias en los procesos relativos a la integración de sus expedientes, así como también se giraron diversas recomendaciones para preservar sus documentos en donde se sugirió evitar metales en contacto con sus documentos, así como también reducir el uso de las carpetas tipo lefort.

### 1.2 Identificación y cuantificación del rezago de Transferencias primaria.

Entre las acciones realizadas en el rezago de las transferencia primarias se detectó que el contenido de los de inventarios de las dependencias del municipio contienen entre un 60% y 80% de series documentales que se encuentran en condiciones para la transferencia primaria, sin embargo la falta de un espacio físico para el archivo de concentración genera un rezago importante, por lo que debe de contemplarse en el corto plazo su construcción con las condiciones físicas necesarias para albergar los documentos producto de las transferencias documentales.

En ese mismo orden de ideas, un 40% del total de los expedientes que obran en las dependencias de la administración pública municipal son candidatos a la baja documental por haberse cumplido sus vigencias.

No obstante, después de diversas capacitaciones con el Archivo General del Estado de Nayarit se señaló que actualmente no está autorizando bajas documentales por cumplimiento de vigentes, por lo que el trabajo principal del área coordinadora de archivos se ha centrado en girar recomendaciones en torno a la preservación de los documentos y su inventario.

También durante el año 2023 se llevó a cabo el proceso de ratificación y/o nombramiento de encargados de archivos de trámite de las distintas dependencias municipales, lo anterior para garantizar la continuidad de las labores en materia archivística, así como para conocer de los cambios ocurridos al interior de cada dependencia y tomar las acciones de capacitación correspondiente con la finalidad de dar seguimiento a las actividades que se deben cumplimentar.

### 1.3 Identificación y cuantificación del rezago de valoración documental.

En los procesos de identificación del rezago de valoración documental durante el 2023 se priorizó la generación de las fichas técnicas de valoración, teniendo como avance la entrega de las fichas correspondientes a las siguientes dependencias.

Dirección Jurídica

Dirección de Protección Civil y Bomberos

Registro Civil

Contraloría Municipal

Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Turismo

Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Trabajándose actualmente en la colocación de códigos únicos para identificar sus expedientes, así como en la revisión de contenidos para su posterior vista al Grupo Interdisciplinario.

## 2. REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICOS Y REFORMAR LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE.

Durante el 2023 se actualizaron los siguientes instrumentos de control archivístico:

- Cuadro General de Clasificación Archivística

- Catálogo de Disposición Documental
- Guía simple de Archivos

Lo anterior, se trata de un trabajo en paralelo a la generación de las fichas técnicas de valoración, que una vez que éstas son realizadas, aportan los elementos para completar, modificar o eliminar elementos de los instrumentos de control archivístico.

## 3. CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT EN PROCESOS ARCHIVÍSTICOS.

Durante el año 2023 se capacitó en lo individual a las diversas dependencias del gobierno municipal encaminado principalmente esfuerzos en la generación de las fichas técnicas de valoración. Aunado a lo anterior, en el mes de noviembre se brindó capacitación inicial a la Dirección de Obras Públicas que trabaja en la constitución adecuada de su archivo de trámite apegado a los criterios y sugerencias de la Jefatura de Gaceta y Coordinación de Archivos.

## 4. TRABAJO CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

En el mes de mayo, en compañía de personal de la Contraloría Municipal y de la Unidad de Enlace y Acceso Público a la Información, se acudió a una reunión de trabajo con los Ayuntamientos, con la finalidad de impulsar el cumplimiento la Ley de Archivos, evaluar en qué etapa de cumplimiento se encuentra cada Ayuntamiento y

asesorarlos en las acciones que tienen que emprender.

Primera Sesión Ordinaria 2023 del consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit.

El 15 de noviembre se acudió en calidad de representación de la Presidenta Municipal, así como en calidad de área coordinadora de archivos a la sesión ordinaria mencionada, en la que además de conocer de los avances en el Estado de Nayarit en materia archivística, se rindió protesta como Coordinadora de Archivos por parte de una servidora.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit.

El 14 de diciembre se acudió en representación de la Presidenta Municipal a dicha Sesión, donde a demás de votar diversos asuntos relacionados con el desarrollo archivístico del Estado de Nayarit, nuestro municipio fue reconocido como uno de los 15 Ayuntamiento que cumplió en la fecha con la respuesta a los cuestionarios de los 6 ejes del programa de Archivo General de la Nación denominado: MEMORIA DE LOS ARCHIVOS, ARCHIVOS DE LA MEMORIA.